



ANA	FOLIO N°
ALA-AM	

Resolución Administrativa

N° 0049-2019 ANA-AAA HUALLAGA-ALA ALTO MAYO

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Rioja, 28 de junio de 2019

VISTO:

CUT	123620-2019	Fecha	27 de junio de 2019
Nombre solicitante	YSRAEL SÁNCHEZ ALTAMIRANO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0173-2014 ANA-ALA ALTO MAYO		
Titular	COMISIÓN DE REGANTES EL INDEPENDIENTE - NUEVA CAJAMARCA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 080-2019 ANA-AAA.HUALLAGA-AT.ALTO MAYO/HNCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 123620-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0173-2014 ANA-ALA ALTO MAYO, de fecha 16/09/2014, otorgada a favor de COMISIÓN DE REGANTES EL INDEPENDIENTE - NUEVA CAJAMARCA, respecto a la unidad operativa BLOQUE DE RIEGO MICHUCO - SAN FERNANDO. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO YURACYACU, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	BLOQUE DE RIEGO MICHUCO - SAN FERNANDO			
Área (ha)	Total	2431.50000	Bajo riego	1234.48000
Ubicación Política	Dpto.	San Martin		
	Prov.	Rioja		
	Dist.	Nueva Cajamarca		
Ambito Administrativo	AAA	HUALLAGA		
	ALA	ALTO MAYO		
Org. de Usuarios	Junta	CUENCA DEL ALTO MAYO		
	Comisión	EL INDEPENDIENTE DE NUEVA CAJAMARCA		
Bloque Riego	BLOQUE DE RIEGO MICHUCO - SAN FERNANDO			





Resolución Administrativa

N° 0049-2019 ANA-AAA HUALLAGA-ALA ALTO MAYO

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 254233.00 / Norte: 9345787.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río YURACYACU				
Punto captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 243352.00 / Norte: 9343011.00				
Volumen asignado	25059000.00(m ³ /año)				
Volumen asignado mensual (m ³ /año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1728000.00	2250000.00	3457000.00	3408000.00	3003000.00	1728000.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1296000.00	1488000.00	1564000.00	1990000.00	1851000.00	1296000.00

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO MAYO
Ing. Angel A. Saldivar Hidalgo
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

